NOTA DUOC N° 331/2021

Asunción,01 de noviembre del 2021

Ref.: CD Nº 09/2021
"ADQUISICION DE ESCANER" ID
Nº 402.539

Señores
SDA PARAGUAY S.A.
info@sda.com.py
Presente:

Me dirijo a ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 981/2021 de fecha 27 de octubre de 2021, su oferta ha sido adjudicada, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según detalle:

Empresa	Monto adjudicado
SDA PARAGUAY S.A.	**Gs. 21.900.000** (Guaraníes Veintiún millones novecientos mil).

A los efectos de la firma del Contrato, solicito remita a esta Dirección Unidad Operativa de Contrataciones, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de cumplimiento tributario, actual.
f) Certificado de cuenta bancaria, actual.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR A MÁS TARDAR A LOS 10 (DIEZ) DÍAS DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, LA GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO SOBRE EL 10% DEL MONTO TOTAL ADJUDICADO, Y CON UNA VIGENCIA DE HASTA 30 DÍAS POSTERIORES AL VENCIMIENTO DEL CONTRATO.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 981/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

NOTIFICACION DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD N° 09/2020 - "ADQUISICION DE ESCANER" ID N° 402.539

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 1 de noviembre de 2021, 11:09
Para: info@sda.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir adjunto Resolución y Nota DUOC Nº 331/2020 por el cual se notifica que su oferta ha sido adjudicada.

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

NOTA DUOC Nº 331.2021 SDA.pdf
882K

RES N° 981.pdf
2239K

NOTA DUOC N° 332/2021

Asunción, 01 de noviembre del 2021

Ref.: CD Nº 09/2021
"ADQUISICION DE ESCANER" ID
Nº 402.539

Señores:
PRINTEC S.A
info@printec.com.py

Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 981/2021** de fecha 27 de octubre del 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD Nº 09/2021 "ADQUISICION DE ESCANER" ID Nº 402.539."** a la siguiente firma: **SDA PARAGUAY S.A.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 981/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD N° 09/2020 - "ADQUISICION DE ESCANER" ID N° 402.539

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 1 de noviembre de 2021, 11:11
Para: info@printec.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir adjunto Resolución y Nota DUOC Nº 332/2020 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

NOTA DUOC Nº 332.2021 PRINTEC.pdf
529K

RES N° 981.pdf
2239K

NOTA DUOC N° 333/2021

Asunción, 01 de noviembre del 2021

Ref.: CD Nº 09/2021
"ADQUISICION DE ESCANER" ID
Nº 402.539

Señores:
OLAM S.R.L.
licitaciones@olam.com.py

Presente:

Me dirijo a Ustedes, desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia, con el objeto de comunicar que, por **Resolución MINNA Nº 981/2021** de fecha 27 de octubre del 2021, **SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA CD Nº 09/2021 "ADQUISICION DE ESCANER" ID Nº 402.539."** a la siguiente firma: **SDA PARAGUAY S.A.**, la presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de:

- Resolución MINNA Nº 981/2021

Sin otro particular, me despido muy atentamente

.....
Lic. Carlos Villasboa
Director
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Gmail

UOC - Ministerio de la Niñez y la Adolescencia <uocsnnapy@gmail.com>

COMUNICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE CD N° 09/2020 - "ADQUISICION DE ESCANER" ID N° 402.539

1 mensaje

Lic. Carlos Villasboa <uocsnnapy@gmail.com> 1 de noviembre de 2021, 11:11
Para: licitaciones@olam.com.py

Por este medio nos dirigimos a ustedes desde el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia con el fin de remitir adjunto Resolución y Nota DUOC Nº 333/2020 por el cual se comunica la adjudicación del llamado de referencia.

Favor ver archivo adjunto y enviar acuse de recibo.

Desde ya muchas gracias

--

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

2 archivos adjuntos

RES N° 981.pdf
2239K

NOTA DUOC Nº 333.2021 OLAM.pdf
528K